

Madrid, 14 de enero de 2010

## **DEPENDENCIA: ESPERANZA AGUIRRE CULPABILIZA A SUS TRABAJADORES DEL RETRASO**

D<sup>a</sup> Esperanza Aguirre Gil De Biedma, FUNCIONARIA de la Administración General del Estado, Grupo A, en excedencia especial por cargo público. Una vez más y como ya empieza ha ser costumbre, arremete contra sus compañeros funcionarios.

Claramente, tiene olvidados sus orígenes laborales y por supuesto, no recuerda que entre otras atribuciones un funcionario es quien garantiza el tratamiento imparcial a los usuarios de los servicios públicos, además de tener la potestad de ser quien tramita y adjudica cualquier tipo de prestación.

Prestaciones, en este caso las que conlleva la Ley de Dependencia, que sería un grave error para los ciudadanos que terminasen en manos de empresas privadas, sin nadie obligado a garantizar la imparcialidad y objetividad necesarias.

Esta antigua funcionaria en rueda de prensa, reconoce que en la Comunidad de Madrid, “no hay tantos funcionarios” como serían necesarios para realizar las valoraciones, por una vez, está de acuerdo con UGT. Aunque ella, en un alarde de generosidad y según sus palabras, ha aumentado la plantilla en casi 100.

En UGT desconocemos cuándo ha realizado este importante aumento de plantilla en la Administración Autonómica. Lo que sí conocemos muy bien en UGT es la falta de cobertura de los puestos vacantes, la no reposición de las jubilaciones, la falta de profesionales en la sanidad, en la educación, en los servicios sociales, en los juzgados y en un larguísimo etcétera de servicios públicos.

Estamentos públicos que están funcionando y dando un buen servicio a la ciudadanía, gracias a la eficacia y profesionalidad de sus empleados públicos.

Y no gracias a la malísima memoria de la S<sup>a</sup> Presidenta de la Comunidad de Madrid.

### **Para más información:**

Dña. Eva López Simón  
Secretaría del Sector de Administración Autonómica de FSP-UGT Madrid